

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N° 36-2020-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 36-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 06 de enero del dos mil veintiuno, a las quince horas y treinta minutos de la tarde (03:30p.m.). Ocuparon Curul los regidores:

- Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal -----
Damaris Guadamuz Castro Vicepresidente Municipal -----
Joaquín Porras Jiménez -----
Sonia Segura Matamoros -----
Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTES -----

- José Andrey Zúñiga Saénz -----
Lorenzo Ibarra Rosales -----
Yansi Aguirre Sevilla -----
Rocío Soto Varela -----
Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

- Jorge Enrique Cerdas Pérez -----
Juan Manuel Rosales Segura -----
Elmer Uva Beita -----
Freddy Francisco Zúñiga Artavia -----

SINDICOS SUPLENTES -----

- Betty Latouche White -----
Luis Duarte Fonseca -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Mayela Granados Hidalgo (síndica propietaria), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Gretel Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.

Punto 1. Juramentación de un miembro Junta de Educación Escuela Playa Hermosa. ---

Punto 2. Junta Salud HDTCC. Presentación de un audiovisual sobre “Estrategia de comunicación comunitaria”

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°33-2020-2024.

Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°16-2020-2024.

Punto 3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°34-2020-2024.

Punto 4. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°35-2020-2024.

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita que alguno de los presentes realice la oración. La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro realiza la oración. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, nombra en propiedad al síndico suplente Luis Duarte Fonseca. -----

ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.

Punto 1. Juramentación de un miembro Junta de Educación Escuela Playa Hermosa. ---





El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar al señor: **Rodrigo Ríos Fernández cédula 6-0135-0870**. Les solicita que levante la mano derecha y le indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responden -Sí, juro. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentado" -----

Punto 2. Junta Salud HDTCC. Presentación de un audiovisual sobre “Estrategia de comunicación comunitaria”. -----

La síndica suplente Betty Latouche White: -----

Buenas tardes, hoy se viene a presentar la charla, la va a realizar el señor Javier Barrantes Rosales, quien maneja muy bien la información. -----

El señor Javier Barrantes Rosales: -----

Buenas tardes, reiterarles el agradecimiento por parte de la junta de salud por recibarnos esta tarde, venimos hacer una propuesta de comunicación, ustedes saben que por el COVID estamos en los últimos minutos del partido de futbol, necesitamos la unión de todos, de toda la institucionalidad y es por eso que las juntas de salud a nivel nacional, han decidido a petición de la CCSS y el Ministerio de Salud tomar acciones más directas, conversar con el pueblo, conversar con las institucionalidad, con ustedes la municipalidad que son el ente rector administrativo del cantón, a quienes la población podría hacerles caso, la idea aquí es hablar un poco de la problemática, las Juntas de Salud se dieron cuenta que existe una problemática alrededor de todo esto, sobre el COVID existe una información y una sobreinformación. -----

PROPOSTA COMUNICACIÓN COVID-19
en fase de transmisión comunitaria

Julio a diciembre 2020

Problema

- ✓Sobreinformación-desinformación
- ✓Población tiene confusión.
- ✓La epidemia se irá diseminando a diferentes partes del país de acuerdo con la movilización de las personas.
- ✓Presión financiera.
- ✓Descomposición social en aspectos de salud mental: cansancio, incertidumbre, temor, indignación social, actitudes discriminatorias.
- ✓Apatía por baja percepción de riesgo
- ✓Mayor impacto en grupos de riesgo, privación social.
- ✓Llegada tardía por atención médica.

Líneas de comunicación e información

- Mantener el posicionamiento del quehacer institucional.
- Ampliar voceros estratégicos desde cada competencia.
- Conferencias CCSS mediante la plataforma digital.
- Fortalecer los canales institucionales como fuente primaria de información.
- Propiciar que la comunicación institucional esté precedida del acompañamiento técnico necesario.
- Campañas de mercadeo (Fortalecimiento seguros, ajustes IVM)

Líneas de mensajes

- Orientar de manera clara y directa sobre la pandemia y las afectaciones.
- Proteger los grupos de mayor riesgo: adultos mayores y enfermos crónicos.
- Acudir por atención médica con los primeros síntomas asociados a covid-19.
- Convencer desde el beneficio y no del miedo, apelando a la responsabilidad de cuidarnos y cuidar a otros.
- Vivir en una nueva normalidad.
- Promover el autocuidado como factor protector.
- Apelar a la solidaridad para promover la unidad y ayuda mutua en la comunidad como norma social para salir juntos de esta pandemia.

Trabajo comunitario

- Coordinación con:
 - Área Salud Colectiva, estrategia epidemiológica comunitaria.
 - direcciones regionales y AS.
- Coordinación con actores sociales.
 - Juntas de Salud, comités de salud
 - Comités Municipales de Emergencia
 - Organizaciones que laboran con migrantes, adultos mayores, recolectores de café y poblaciones pobres.
 - Asociaciones de desarrollo
 - Fundación Gente
 - Iglesias, otros.
- Alianzas público-privadas:
- Sumando esfuerzos CCSS y CNE con la estrategia Costa Rica Trabaja y se Cuida.
- Dinadeco, Unión Gobiernos Locales, Municipalidades, IFAM



Ideas claves en los territorios

Socializar las medidas de protección sanitaria	¿Quédesse en Casa?
Nueva normalidad - adaptación beneficios - responsabilidad - NO miedo-culpa	
Búsqueda temprana de atención médica. Cuidados enfermos en domicilio.	Nuevo modelo: CR trabaja y se cuida
Autocuidado, ayuda mutua comunidad	
Salud mental, empatía, resiliencia	
Acceso servicios de salud	

Logo: Seguro Social

GUIA DE TRABAJO



- 1 **INTEGRACION DE UNIONES CANTONALES AL CME**
La Unión lidera y agrupa a las asociaciones del canton.
- 2 **CREACION DE REDES PARA LA ELABORACIÓN Y TRANSMISIÓN DEL MENSAJE**
Mediante el empoderamiento de los líderes y lideresas, se busca que se conviertan en agentes multiplicadores.
- 3 **CREACIÓN DE CAJA DE HERRAMIENTAS PARA PREVENCIÓN**
Contenidos de mensajes y enlaces de productos generados.
- 4 **IDENTIFICACIÓN DE VOCES TESTIMONIALES**
Empoderamiento de figuras cantonales con mensajes claves. (que toque las fibras del corazón)

Público



- Funcionarios
 - Población general
 - Adultos mayores y personas con enfermedad crónica
 - Adultos jóvenes y adultos
 - Menores de edad
 - Poblaciones especiales
migran por razones laborales, indígenas, asentamientos con privación social
- Logo: Seguro Social

Plataforma institucional

	Redes Sociales. Sitio web módulo COVID-19 125 mil visitas mensuales
	Gestión de Prensa: Comunicados, entrevistas, conferencia, etc.
	Comunicación Interna
	Producción gráfica, impresa, audiovisual
	Actividades corporativas, visitas comunitarias
	Sala de prensa virtual Programas radio.
	Grupos de difusión CCSS y aliados (whatsapp, EDUS, correos, redes actores loc)

Logo: Seguro Social



Como funcionarios de la caja creemos que si no se hubieran tomado las medidas restrictivas en el primer momento muchos de nosotros no estuviéramos, porque el COVID nos hubiera agarrado con las manos cruzadas, las medidas que se tomaron en la caja eran para poder permitirle a la caja costarricense de seguro social hacer llegar esa serie de instrumentos médicos, herramientas, medicamentos y todo lo demás con el que estaba desabastecido, los respiradores, las UCIS. -----

El regidor suplente Roy Vargas Zamora: -----

Cuál es nuestra realidad aquí, a mí me da COVID y que hago. -----

El señor Javier Barrantes Rosales: -----

El problema, es que yo solo venía a informar sobre la información de la campaña, la propuesta que traía, entrar en detalles en esta cuestión es interesantísimo, en este caso quien debería de estar aquí es un representante del Ministerio de Salud a nivel nacional o que se yo, dándoles todas esas respuestas, pero si no asumimos esto con responsabilidad vamos a perder el partido. -----

El síndico propietario Jorge Cerdas Pérez: -----

Es algo más como comentario, yo vive en carne propia con un pedazo de mi corazón el COVID, en una de mis hijas, yo fui funcionario de la Caja durante muchos años y la verdad que el trato que se le dio a mi hija en ese momento a mí me dolió hasta lo más profundo de mi corazón porque uno escucha a muchas personas y al ministro diciendo de la atención, a mi hija se le dio una atención tan inhumana, mi hija la lleve con una crisis respiratoria a los diez días de tener el COVID, la pasaron, la inyectaron arrecostada a una pared, la tiraron afuera, quédese en el toldo, vea a ver cómo se va para la casa, a las doce de la noche tuvo que llamar al esposo que la trasladara del hospital a la casa, él estaba en cuarentena y se dio con una orden de un médico para que el marido saliera de la cuarentena por esos minutos para que se la vinieran a llevar. Se los cuenta no como protesta, si no como anécdota de lo que a mí me paso en carne propia. -----

El regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales: -----

Quiero felicitar a la junta, es realmente importante, ver noticias, en California ya se está dando la orden de que no se atienden pacientes que no tienen probabilidades, pero lo que decía Jorge y en uno de los puntos de las filminas que usted paso, de que debe de irse temprano al hospital, apenas se sientan los síntomas, conozco a una persona, llego con una crisis de que como a las ocho de la noche no podía respirar, dice que se sentía mal, el aire acondicionado que había en el hospital le ayudo. La doctora que lo atendió le dijo muchacho, váyase de aquí, no tengo protección, no tengo nada, se puso a llorar la doctora y le dijo que se fuera para la casa, dice gracias a Dios con el aire acondicionado empecé a respirar un poco mejor y se me bajo la

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



apretazón que tenía en el pecho, esa es una, hay varias, son circunstancias, lo importante es que nosotros nos cuidemos individualmente, yo no gano nada en hablar si yo, no estoy protegiéndome, ahí en donde debe de estar la proyección nuestra, cuidarnos individualmente, sin embargo importante como se decía en el principio, yo escuche a Román Macaya decir, y lo dijo en noticias, si una persona muere en un accidente y tenía COVID la muerte se registra como COVID, la muerte por COVID no por accidente, así son las estadísticas, lo dijo Román Macaya públicamente, eso afecta, escuchar esas cosas, las estadísticas están muy raras. ----

El síndico propietario Freddy Zúñiga Artavia: -----

Buenas tardes a todos y todas, la pregunta mía es muy concreta para don Javier, estaba escuchando que se están dando los datos que el cantón de Osa estamos en alerta naranja, quisiera saber cómo están los datos por distrito, me interesa saber porque en Piedras Blancas había mucha situación y si es bueno saber los datos y que está haciendo tanto la Caja como el Ministerio de Salud por distrito, no por cabecera de cantón. -----

El señor Javier Barrantes Rosales: -----

No hay pandemia todos los días, no hay pandemia todos los años, la última pandemia a raíz de esta nos dimos cuenta que fue hace cien años, inclusive la misma vacuna ha tenido un paso acelerado en su creación, por la tecnología, en otra época las vacunas duraban un año y cuatro meses, diez años para producirse, en esta ocasión es un tiempo récord y todo el mundo lo está hachando por decirlo popularmente al asunto de la tecnología, entonces las instituciones han tenido que inclusive que acelerar y cambiar el chip de un momento a otro, hay directrices que han tenido que cambiar de un momento a otro y se suma esto otro, esto es la misma institución es que está pidiendo que vayan temprano a la atención médica, a principio decían quédese en casa a hora les dicen vayan, porque se han dado cuenta el ministerio de salud y la caja que muchos han llegado tarde, con respeto al señor, yo no venía preparado para dar datos tan específicos como lo que el señor pide, pero si les recomiendo y les sugiero como les dije al principio que ahí están las páginas del ministerio de salud y de la CCSS donde están todos esos datos inclusive por distrito. -----

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: -----

Agradecerle por esta información, de verdad que uno creo que no le va a pasar, en mi familia paso dos de mis hermanos, mi hermano Rafael Segura, de verdad que nosotros no tenemos como pagarle a la caja la parte afectiva, el tratamiento todo lo que se les dio, nosotros estamos sumamente agradecidos como familia, el hizo llegar al director médico una carta al CEACO también, y la diferencia que hay entre el CEACO y otros hospitales es abismal, porque mi otra hermana que vive en Cañas Guanacaste estuvo en el Calderón Guardia y mi hermana tardo en recuperarse un mes, mientras que mi hermano fue de dos días a tres días en el CEACO, entonces la diferencia si, decirte que hay personas que tienen acceso a la parte virtual a la parte tecnológica, pero hay personas que no lo tienen, entonces te quería preguntar si ustedes tiene afiches, porque yo sería una que estoy dispuesta a ir de casa en casa a informales a las personas, a conversar con las personas de lo importante que es cuidarse cada uno, muchísimas gracias. -----

El señor Javier Barrantes Rosales: -----

En cuanto a eso, más bien al principio les iba a decir que eso era una de las formar de promocionar y aquí mismo se puede confeccionar un volantito y a cada persona que viene a la municipalidad se le entrega el volante, se le brinda la atención y de una vez se le entrega el volante con las medidas sanitarias, ese podría ser una forma. Lo otro es que si claro, hay versiones, ya escuchamos la suya, escuchamos a la del compañero, habrá diversas opiniones en cuanto a la atención que se brinde, pero gracias a Dios por lo menos tenemos una institución que trabaja y que está ahí al frente dando la cara. -----

El síndico propietario, Luis Duarte Fonseca: -----

Buenas tardes compañeros y compañeras, pienso que en buena hora estamos recibiendo esta información, si bien es cierto lo que han mencionado los compañeros tendrán su razón, les doy la razón a los que han sufrido todo este proceso, todavía nosotros gracias a Dios no hemos pasado por esos casos tan increíbles, creo que esto es necesario, trabajar en armonía y en conjunto para poderle hacer frente a esta situación, para una alternativa, pienso que el Ministerio de Salud también desplace a algunos personeros a algunas comunidades, también



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 puede visitar las casas como lo hacía en otras ocasiones, eso me parece que podía funcionar
2 y continuar con el que hemos venido, con el protocolo de nosotros en este momento de
3 cuidarnos, que tenemos que cuidar a los demás también y seguir las instrucciones que nos dan
4 también. -----

5 El señor Javier Barrantes Rosales: -----

6 Con respecto a eso es importante y tiene que ver con lo que usted dijo, la municipalidad puede
7 liderar, la municipalidad tiene toda la capacidad para llamar a las partes, llamar a las
8 instituciones y decirles, bueno, porque todos los cantones tienen un comportamiento diferente,
9 no podemos asumir el comportamiento de otro cantón, tenemos que asumir el de nosotros,
10 entonces si la municipalidad como ente rector administrativo lidera y convoca a una reunión
11 urgente a la caja, al ministerio de salud, para que se tomen medidas como la que el señor
12 plantea, pienso que es parte del propósito de esta visita de la junta de salud. -----

13 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

14 Primero que nada felicitarlo, nosotros desde un principio tuvimos una reunión con diferentes
15 entes de gobierno, pero resulta que nada se hace con hacer una reunión y simplemente decir
16 vamos hacer esto, vamos hacer lo otro, vamos a colaborar, se hizo una reunión a principio de
17 la pandemia y todo estuvo de acuerdo, si se hace una reunión con el tránsito, con el ministerio
18 de seguridad, con la municipalidad, PANI y todo este montón de gente que representa
19 instituciones de gobierno, es interesante darle un seguimiento, para nadie es un secreto que la
20 parte municipal de todo lo que se maneja a nivel de cantón o de país, como se quiera llamar,
21 lo más fundamental es la salud, lo que pasa es que a veces no se le da seguimiento, inclusive
22 yo he venido notando que el Ministerio de Salud en ciertos campos está fallando, yo he llegado
23 en algunas partes y el lavamos está ahí, pero agua no hay, entonces es muy difícil que en un
24 tiempo como este tener que enfrentar una situación de ese tipo de enfermedad tan contagiosa
25 y que a veces no haya una inspección más continua hacia toda la población, usted tiene la
26 razón, la municipalidad debiere tener inclusive inspectores que lleguen a algunos lugares y si
27 no se está en orden, no es que cierren el negocio, pero si hacerle ver que estamos en una
28 época bastante difícil, lastimosamente se nos han muerto familia, amigos, gente que de veras,
29 han sido muy importante en la vida y le han dado mucho a los pueblos, entonces me parece
30 sumamente importante, más bien pensé que usted iba a venir acompañado de algún médico,
31 para dar más respuestas aquí. -----

32 La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----

33 Buenas tardes, compañeros y compañeras, una pregunta muy puntual don Javier, de acuerdo
34 con la proyección de esa campaña que ustedes están aportando a partir de hoy, quesería
35 exactamente lo que ustedes creen que nosotros como gobierno local debemos de hacer o
36 podemos acompañarlos a ustedes en la campaña. Algo así como que ustedes hayan hablado
37 sobre el tema o hayan discutido sobre eso, nosotros como gobierno local, como podemos
38 aportar a la campaña que ustedes dicen que a partir de hoy van a iniciar con las instituciones.

39 El señor Javier Barrantes Rosales: -----

40 Les decía, estamos en el último minuto del partido como les decía al principio, no debemos
41 relajarnos, ya está la vacuna aquí ya es menos el tiempo, no podemos explayarnos, no podemos
42 relajarnos, hay que maximizar las medidas, la propaganda que se le haga a las medidas
43 sanitarias es importantísimo, por eso les decía lo del perifoneo, o de brindar los volantes. Con
44 el perifoneo que hubo en Palmar, se actuó por temor, recuerden que a Palmar lo iban a poner
45 en naranja, entonces mandaron un perifoneo, lo que decía el señor de convocar a una reunión,
46 sería importantísimo, o sea no hay que perder la fe, volvamos a llamar a reunión a las
47 instituciones y volvamos a decirles cuales serán la responsabilidad de cada uno, en este
48 momento la Junta de Salud lo único que está haciendo es hacerles llegar el mensaje que la
49 cosa esta fea, hablando en dos platos, que nuestro cantón está en naranja, entonces en eso
50 es en los que nos puede ayudar la municipalidad, en liderar. -----

51 El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: -----

52 Muy buenas tardes, feliz año a todos, Javier gracias por tenerlo aquí y los comentarios que se
53 han hecho. Dentro de los comentario que oí que usted dijo, es que cuando sintamos algún
54 síntoma, busquemos el centro de salud, no voy a felicitar por el trabajo que han hecho los
55 buenos y a minimizar el trabajo malo que han hecho los demás, hay que felicitar a los buenos





y llamarle la atención a los malos, tengo una experiencia muy clara, una de las muchachas que trabaja conmigo fue en dos oportunidades, sin olfato, sin paladar con 38 grados y un poquito, pero no le dolía la cabeza, ni tenía diarrea, entonces no le hicieron examen, la mandaron para la casa, yo tuve que meterla a cuarentena, yo a nivel de empresario porque a mí no me servía, que tal si yo hubiera sido tan irresponsable y como la caja le dijo que no tenía nada hubiera seguido trabajando, me contagia al resto de los empleados míos y me contagia a los que van a llegar, entonces nos dicen que acudamos a los centros de salud y cuando se acude la persona tiene que llegar con el cien por ciento y no todas las personas lo van a manifestar de la misma forma, yo no creo que por lo bueno que ha hecho la caja tenemos que felicitar a los pocos que han hecho, porque para mí la caja en este omento es la institución más robusta que tiene este país y le demostramos al mundo que tenemos con que pelear a nivel del mundo, yo felicito a la caja y a sus funcionario y no porque algunos han hecho las cosas mal, pero si hay funcionarios que para ellos es más fácil decir váyase de aquí porque tengo miedo a contagiarme. -----

El señor Javier Barrantes Rosales: -----
Primero felicitarlo por esa actitud tan responsable que usted tuvo como patrono, la verdad es que eso es lo que se quiere con esa campaña, de hacer conciencia en las personas de que esas actitudes, que si la caja fallo, usted no van a fallar, es la idea precisamente, porque la caja como institución tiene toda su normativa, sus reglamentos para hacer una institución como lo es, loable, que nos llena de orgullo, pero muchas veces somos los funcionarios los que echamos a perder por nuestra forma de ser y nuestra forma de atender, en eso no vamos a discutir nada. Las Juntas de Salud son entes entre la caja y la comunidad, yo espero que Betty, que forma parte de la Junta de Salud, este tomado apunte de esas deficiencias, de esos detalles que todos han comentado aquí, porque de eso es de lo que se alimenta la caja para mejorar, vamos a llevar esto, lo vamos a presentar en una reunión de red regional de Juntas de Salud, estas filminas tienen el sello de la caja, no soy yo quien las ideo, las mandaron desde las oficinas centrales de la caja, para que las Juntas de Salud las divulgara, entonces si ahí dice que la caja se va a preocupar, que no esperen hasta el último momento, si no de que vayan cuando sientan los primeros síntomas, es porque la caja lo está diciendo, no me vena a mí, vean el sello de la caja, ellos mandaron eso para que nosotros fuéramos esos voceros de la institución. -----

La síndica suplente, Betty Latouche White: -----
Quiero decirles que nosotros debemos de dar el mensaje, contarle al vecino, contarles a todos que el COVID mata, que debemos de cuidarnos, nosotros mismos debemos de difundir los mensajes de lucha contra el COVID. -----

El síndico propietario, Juan Rosales Segura: -----
Buenas tardes y feliz año a todos, yo forme parte de la caja un tiempo, se lo que es de importante para Costa Rica esta institución, lo baluarte que ha sido en estas últimas enfermedades, lo preocupante es eso, por ejemplo se mandan directrices, pero no todos las cumplen, la parte del comercio tiene un papel muy importante en lo que es la prevención sabemos que ahorita la están buscando ustedes como brindar una educación al pueblo del COVID, para que la gente siga haciendo conciencia, pero ahí tenemos que actuar todos, siento que en la reunión que se vaya a realizar más adelante, la Cámara de Comercio, también debería de exigir al resto del comercio que se pongan la camiseta, su actitud don Joaquín fue muy responsable, pero por ejemplo, yo les puedo decir que soy vecino del BM y al BM yo he estado haciendo fila para lavarme las manos y hay gente que entra como perro por su casa y nadie les dice absolutamente nada, inclusive he visto a muchachos que trabajan de exprés, igual no cumplen. Muchas gracias, yo felicito a la Junta y en tu caso a vos, funcionario de la caja de ese compromiso que tienen con la población para el bienestar de todos. -----

El señor Javier Barrantes Rosales: -----
Para cerrar, el lema Costa Rica trabaja y se cuida, se puede personalizar, seamos orgullosos, pongamos Osa Trabaja y se cuida, la caja permite que cada cantón lo agarre como suyo el lema, y que salgamos de ese color anaranjado todos. -----

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°33-2020-2024.





El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Ordinaria N°33-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Ordinaria N°33-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas.** -----

Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°16-2020-2024.

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Extraordinaria N°16-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Extraordinaria N°16-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez, se acoge al artículo 48 del CM.** -----

Punto 3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°34-2020-2024.

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Ordinaria N°34-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Ordinaria N°34-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas.** -----

Punto 4. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria N°35-2020-2024.

El señor Presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Acta Ordinaria N°35-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Acta Ordinaria N°35-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas.** -----

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.

El señor alcalde, Lic. Alberto Cole De León: -----
Buenas tardes, estamos haciendo algunas evaluaciones de análisis de los resultados de la gestión nuestra del año pasado, en términos generales podemos decir que salimos avance, cumplimos con las metas a pesar de que el año fue diferente, pero si estoy preocupado porque este año si vamos a ver los efectos de la pandemia, desde el punto de vista económico, al punto de vista de que no vamos a poder recoger los recursos que se requieren. Voy a ser muy cauto porque no tengo suficientes elementos para pensar positivamente que voy a recoger los recursos que están presupuestados, el presupuesto lo hicimos con estimaciones del año pasado y del primer trimestre del año pasado, ese informe era muy bueno, porque en el primer trimestre no se sabía de la pandemia y la gente pago lo que tenía que pagar a la municipalidad y prácticamente pago todo el año, cuando nosotros hicimos el presupuesto tomamos en cuenta esa información, junto con la información del 2019, 2018 y 2017, se hace un prorrateo y se estima, pero incluso cuando nosotros hicimos el presupuesto en agosto y lo aprobamos en setiembre todavía estábamos con la esperanza que venía la reactivación económica, incluso en el país se había comenzada a abrir fronteras, y se había empezada a quitar amarras y restricciones, no fue hasta setiembre que ya habíamos mandado el presupuesto que comenzamos a ver los picos altos y llegamos a dos mil casos y que empezamos a ver cien muertos, y en vez de ver apertura económica más bien se cerró, creemos que ahora en enero venga la segunda ola, esto quiere decir que la economía está cerrada y que la gente no va a tener los recursos para hacerle frete a las necesidades, he tenido que suprimir el uso de alguna plazas, construcciones y tenemos que ser cautos para ver si podemos salir adelante durante el año, tenemos ingresos para hacer obras y para hacer algunas compras que son lo que provienen de la 8114, en eso no tenemos problemas, pero también ahí tenemos previsiones, en eso vamos a seguir la vida como si no pasara nada, ahí hay que hacer obras. Ayer en la junta vial se tomaron varios acuerdo para hacer algunas modificaciones, se hicieron algunas priorizaciones y quisiera que las podamos concluir, pero depende de los desembolsos de



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



dinero, en cuanto a los planes que tenemos para este año hay mucha gestión que no requiere mucho recurso, vamos a seguir insistiendo en el plan regulador, vamos a ampliar la cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos, para la próxima semana vengo con una modificación porque hay que hacerle frente a una elevación en el contrato del servicio de recolección de basura, no recuerdo el monto, pero si tenemos los recursos, porque hay comunidades que aún no están recibiendo el servicio de la manera en que deberíamos de prestarlo, de recogerlo casa a casa, tampoco podemos exigir el pago completo como tal porque no estamos prestando el servicio como debería ser, ahí tenemos fuga de servicio, si prestamos el servicio podemos cobrarlo y tenemos la retribución para seguir creciendo, por el momento no vamos a seguir insistiendo en un reajuste en la tasa, pero si hay que verlo este año y es el año propicio, no hay otro, ya después cuando empecemos con las luchas electorales va a ser más complicado tomar ese tipo de decisiones que se vuelven muy populares, pero son técnicas, son necesarias, son importantes; vamos a insistir en otros proyectos grandes que se tienen, principalmente en el plan regulador que es urgente, eso nos tiene bastante ocupados, en fin a grueso modo les cuento en lo que hemos estado trabajando esta semana, esta semana tengo la visita de varios alcaldes de todo el país de un taller que hemos llamado ESPEM, empresas mixtas de capital privado y municipal, que es una alternativa diferente para poder hacer obra pública, cosas que la municipalidad no tiene los recursos, ni la capacidad empresarial para hacerlo. Esta semana vienen 17 alcaldes de todo el país, vamos a estar reunidos aquí y vamos a ver ese tema, esta semana vamos a tener mucho trabajo. -----

El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: -----

Don Alberto, sería un adendum al contrato de la recolección de basura, eso tiene que darse, nosotros tenemos que dar en algún momento una cobertura del cien por ciento, es un servicio que se da y es un servicio que se paga, el problema es que como no tenemos el servicio, hay que hacer una modificación para mientras empieza a cobrarse el servicio que se está dando, eso no es ningún problema, nosotros vamos a invertir un recurso para cobrar a plazo o a futuro. El otro tema que hablo usted sobre el plan regulador, creo que estamos en un año propicio para ver lo que es el plan regulador, primero que nada en inversiones en el cantón están calmadas, el concejo debería de abocarse en crear un proyecto de una propuesta de política pública y ese sería de los mejores que podríamos hacer, muchas veces los inversionistas por la parte de la seguridad jurídica territorial no vienen a invertir al cantón de nosotros, siento que es el año propicio para empezar a trabajar el plan regulador y lo otro, lo que es la inversión privada se tiene que dar, que hace la municipalidad con tener riquezas, si nosotros en este momento tenemos 167 kilómetros de zona marítimo terrestre y no tenemos los recursos para planes reguladores y aparece un inversionista que quiere invertir con nosotros para crear planes reguladores, yay, hagámoslo, y no solamente en eso, en un montón de proyectos, veamos la municipalidad como una empresa, una empresa que puede desarrollarse, podemos crear una empresa público-privada en ciertas áreas de inversión. -----

El señor alcalde, Lic. Alberto Cole De León: -----

Para hacer complemento a un tema que es importante, que esta semana hemos estado trabajando, ya tenemos casi tres meses y ya lo vamos a terminar, ya no vamos a irnos más, que es la creación de los parqueos en nuestras playas, en algunos lugares del cantón, de acuerdo a los datos que obtuvimos ayer la cantidad de parqueos que nosotros podemos crear en el cantón más de mil, y con setecientos parqueos, considerando ocupación de un treinta y tres por ciento y considerando que hay días que no llega nadie y hay otros días de que si llega gente, nosotros podríamos tener ingresos por más de dos mil millones al año, pagando el porcentaje que corresponderían a quien nos de la tecnología, proyecto nos permitirá tener a 36 nuevos funcionarios trabajando como policía municipal, el proyecto tenemos que arrancarlo este año, eso no lo para nadie, solo el concejo, cuando yo venga aquí al concejo ustedes tienen que tener la capacidad para valorar los pro y los contra, igualmente hablando del plan regulador, la próxima semana vengo con un contrato que debemos de firmar entre la municipalidad y el INVU, por diez millones de pesos anuales, es para que nos de acompañamiento con el plan regulador, que por cierto tomamos la decisión de no hacer no nuevo, si no de agarrar y ampliarlo y hacerle todas las mejoras, tenemos el plan regulador del 97 que lo aprobamos cuando yo era regidor y nada más de agarrarlo, zonificar, ampliar, hay



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



que hacerle algunos aportes hay que contratar un equipo multidisciplinario, que yo prefiero que este aquí en la municipalidad, bajo la supervisión del INVU, contrato el personal con plata del IFAM, ya me reuní con la gente del IFAM y me dijeron que si lo hacemos bajo el perfil que está planteando el INVU ahí está la plata, lo que necesite. El INVU lo primero que va a hacer es una evaluación y me va a decir que tenemos, por ejemplo, tenemos un plan regulador que no tiene que pasar muchos filtros, es importante porque ya está aprobado, lo que necesitamos es planificar el cantón y eso no es cuestión de tiempo es de voluntad, se requiere trabajo, aquí vamos a dividirnos en comisiones, vamos a ir a consultarle a la gente, pero no vamos a ir a consultarle a la gente para que me digan que no, como paso la vez pasada, eso no se vale, aquí hay que venir y decir proactivamente que es lo que no sirve, porque no estoy de acuerdo con esta planificación, porque no estoy de acuerdo con ese tipo de fraccionamiento, entonces ahí comenzamos a valorar, es la única manera que tiene un Gobierno Local de Legislar y eso es ley de la república, lo que se decida en un plan regulador eso queda y eso se debe cumplir, por eso es importante saber cuál es el tipo de desarrollo que queremos en Osa. -----

La regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas: -----

Que dicha que estamos hablando de ese tema, en realidad en Palmar, casi que todos los comerciantes me han preguntado qué, que ha pasado con lo de las aceras o que ha pasado con el proyecto que se estaba haciendo, eso por ahí, porque me parece muy bien la creación de los parqueos, pero primero se necesita tener las aceras, es una información importante para mí, porque puede ser mañana u otro día que me preguntes y tener una respuesta. -----

El señor alcalde, Lic. Alberto Cole De León: -----

En ocho días estoy presentando la primera modificación presupuestaria, ahí se están creando nuevamente los jornales, algunos son jornales peón, jornales especializados, tenemos los recursos para eso, ayer en la Junta Vial se decidió, tenemos la plata para la compra de materiales y tenemos el equipo para seguir con el plan que se dejó en Palmar, terminar las aceras, terminar las cunetas, los caños y todo lo que es el derecho de vía, en la modificación viene incluido para que sepan los recursos para la compra de un tractos que nos está urgiendo, ese tractor es para abrir varias carreteras Inter cantonales y otras inter distritales que son importantísimas para el cantón. -----

La regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas: -----

Otra consulta es sobre lo de las ESPEM, de las que estaba usted hablando, con respecto a la ESPEM recuerden que aquí se trajo a un grupo de inversionistas, esos es un tipo de ESPEM, eso es lo que quieren ellos con la municipalidad de Osa, hay que tomarlo bien en cuenta, todos lo vieron, todos saben los que se está gestando, es un proyecto ecológico de acuerdo con lo que nosotros queremos como ciudadanos del cantón. -----

El señor alcalde, Lic. Alberto Cole De León: -----

Antes de quince días traigo el dictamen de legal, para darle vía libre al proyecto. -----

La regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas: -----

Todos saben del proyecto, porque fue expuesto acá, esto resolvería parte del problema de lo que nos aqueja a todos, todos los días, que son los residuos sólidos, tenemos la expectativa del aeropuerto y creo que esos sería generar empleo y esperanza al cantón. Creo que ya ellos están trabajando en Nicoya, yo me estuve averiguando y la gente está sumamente contenta, el trabajo que ellos están haciendo es como nosotros lo necesitamos. Es bonito cuando inicia el año y uno tiene todos estos temas en la mesa y que hay respuesta para eso, Dios quiera que no se pegue, como por ejemplo eso de los desechos sólidos yo lo veo en Palmar, lo que dice Joaquín tiene toda la razón, un día de estos el Supermercado enfrente mío que es el que más veo porque lo tengo enfrente, esa gente saca bien acomodadas las cajas, pero es la basura que es de reciclaje, ellos se esmeran de cuidar que estén secas y de todo, pero hay un señor viviendo ahí, tiene desde el 24 acostado en esa acera y todo los días cuando sacan eso, ellos comienzan a buscar cajas para dormir o para lo que sea, hacen un desorden, las cajas se mojan, entonces creo eso de los desechos, no lo vamos a acabar hasta que exista un buen plan, una empresa que sea responsable que tenga la capacidad para hacer realmente el trabajo, entonces era para complementar el tema que me preocupa, todos lo conocen, lo vieron y también con el tema de lo de los parqueos. Otra cosita que no lo voy a asegurar, estoy averiguando, usted que tiene contacto con el alcalde de Buenos Aires, porque el Plan



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Regulador, lo primero que me dijo a mí, ustedes tienen plan regulador, yay no, si tenemos y no tenemos, para no decir cosas que no son, pero, me estoy averiguando, porque me estoy enterando que en Buenos Aires la República de Corea está haciendo una donación para hacer el plan regulador. -----

El señor alcalde, Lic. Alberto Cole De León: -----

En la plata de Corea nosotros estamos incluidos ahí, fuimos 20 municipalidades, lo manejo Casa Presidencial y se fue en consultorías, ya no queda un cinco. -----

El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: -----

Para aclararle a Tairis, el tema de los parqueos, son en las playas, en las costas, no en las zonas urbanas, son unos parquímetros que se van a poner en las playas más concurridas. Yo tengo una consulta, ya que Tairis toco el tema de la basura, don Alberto, nosotros necesitamos y quisiera que la Cámara de Comercio se abocara un poquito en eso, como puede ser posible que empresas tan poderosas como Movistar y como Claro, ellos, hoy por hoy se estén posicionando en las aceras públicas en nuestro cantón con quioscos a atender al público, no, que alquilen un local, que paguen una secretaría, que paguen impuestos, que paguen luz, que paguen agua, que se pongan al día, en Palmar ya a usted le cuesta pasar por las aceras, porque hay un quiosco de Movistar y otro de Claro, uno de Movistar y otro de Claro, yo sé que todo mundo necesita pulsearla. -----

El señor alcalde, Lic. Alberto Cole De León: -----

No pueden estar ahí, ya casi está el reglamento, avíseme cunado estén para caerles. -----

El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: -----

Yo no tengo nada en contra de los muchachos que trabajan ahí, pero son empresas demasidamente fuertes, que están situadas en este país y que paguen, la municipalidad no recibe un solo impuesto. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Muchas gracias por todos los comentarios, solamente una pregunta señor Alcalde, en la situación de Zona Marítima, ya lo que esta esta, sería un Plan Regulador pensando en desarrollarlo, pero no podemos evadir lo que ya está tasado, así es, es arrancar de lo que esta e ir ordenando con el Plan Regulador. -----

El señor alcalde, Lic. Alberto Cole De León: -----

Hay varios planes, por ejemplo nosotros aquí tenemos 23 planes costeros aprobados, tenemos uno que prácticamente está integrando once planes en Costa Ballena, está pegado por un asunto que se llama Patrimonio Natural del Estado, que esperamos este año resolverlo, ya MINAE está de acuerdo en aceptar que nosotros le ayudemos con un Topógrafo, tenemos otro planes reguladores en Drake y en Golfo Dulce que ahí están y que podemos resolverlo cuando el MINAE resuelva el tema de patrimonio, pero el otro es el Plan Regulador del Cantón, tenemos uno que por default se usa para todo el cantón, que es propiamente del distrito de Cortés y lo estamos utilizando para tomar decisiones a nivel cantonal, para ciertas cosas, entonces ese es el que se va a ampliar. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Gracias, entonces vamos a continuar con la correspondencia. -----

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

Punto 1. Se recibe DIRECTRIZ-ONT-003-2020, de fecha 14 de diciembre de 2020, recibido el 04 de enero de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrita por Ing. Alberto Poveda Alvarado, director, Órgano de Normalización Técnica, dirigida a la Municipalidades del País, donde se da aclaración al punto A de la Directriz DONT-01-2019. Una vez leída y analizada la Directriz, el Concejo Municipal ACUERDA darse por enterados. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 2. Se recibe DREPZ-DSAF-J-0002-2021, de fecha 05 de enero de 2021, recibido el 05 de enero de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Sindy Valverde Umaña, jefa, Departamento de Servicios Administrativos y Financieros, Dirección Regional Educativa de Pérez Zeledón, dirigido al Concejo Municipal, donde se solicita audiencia



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°36-2020-2024

Página 12 de 13

con el objetivo de dialogar sobre algunos detalles financieros de los centros educativos de Osa que administra la DREPZ. Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA conceder Audiencia el miércoles 03 de febrero de 2021, en sesión ordinaria que se realiza a las quince horas y treinta minutos. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 3. Se recibe oficio SZM-529-2020, de fecha 18 de diciembre de 2020, recibido el 05 de enero de 2021, en la secretaría del Concejo, suscrito por Isabel Chaves Bonilla, Zona Marítimo Terrestre, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo Municipal, donde se remite solicitud de prórroga de concesión Desarrollo Inmobiliario Puertocito Catorce S.A., lo anterior en aplicación del artículo 50 de la Ley 6043 y al artículo 53 del reglamento a la misma ley. Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA remitir a la comisión de ZMT del Concejo Municipal, para análisis y recomendaciones. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Sonia Segura Matamoros, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

(No hay)

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

(No hay)

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES. -----

Acuerdo 1. De la Regidora propietaria Sonia Segura Matamoros, que a la letra dice: -----
Considerando que el centro parroquial de Ciudad Cortés paso o será trasladado a Uvita como nuevo Centro Parroquial y recogiendo el clamor de la mayoría de los católicos cortesanos con excepción de algunas personas que no han querido expresarse por situaciones personales es que:

Mociono para que este Concejo Municipal valore la posibilidad de declarar Non grato al señor Obispo de San Isidro del General Monseñor Gabriel Enrique Montero Umaña en el distrito primero del cantón de Osa.

Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado. -----

Una vez visto y analizado el acuerdo, el Concejo Municipal ACUERDA por no contar con los votos afirmativos necesarios se rechaza la moción. Votación positiva de las regidoras propietarias Sonia Segura Matamoros y Damaris Guadamuz Castro. Votan Negativamente, rechazando la moción los regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Joaquín Porras Jiménez y Tairis Chavarría Vargas. La regidora Tairis Chavarría menciona, yo estoy de acuerdo con todas sus luchas, pero no podría declarar a una persona No Grata, porque no le veo ningún beneficio, siento que nosotros como Concejo más bien deberíamos de fortalecer la comisión y empezar a trabajar y darle estadísticas, darle al Obispo que realmente estaba equivocado, y si no estaba equivocado no podemos hacer nada, no puedo votar la moción en esa forma, la puedo votar de otra forma, diciendo que realmente yo no estoy de acuerdo en que haya pasado, que no es justo que no se tomara en cuenta a un pueblo, si se modifica la moción yo voto a favor, porque si estoy dolida también que haya sucedido eso. El regidor Joaquín Porras Jiménez: no estoy de acuerdo con lo que está sucediendo, siento que nosotros deberíamos de estar buscando un medio de comunicación para nosotros externar a nivel de cantón, a nivel de población, de decirle al señor Obispo, nosotros la comunidad de Osa, no de Ciudad Cortés, no estamos de acuerdo con su decisión, no es cierto lo que usted dice, aquí están las estadísticas, pero necesitamos que salga esto en cal 6, canal 7, en la República o en La nación, pero eso de nombrarlo Non Grato, ni siquiera le va a llegar la información a él. El señor Presidente Municipal, Alfredo Soto Elizondo: igual creo que aquí lo mejor es trabajar conjunto y seguir adelante dando un buen ejemplo y una buena organización para que en futuro de la iglesia pueda logra realmente el objetivo



Página 13 de 13

“Siendo las diecinueve horas de la tarde, el señor presidente Municipal en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” -----

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal